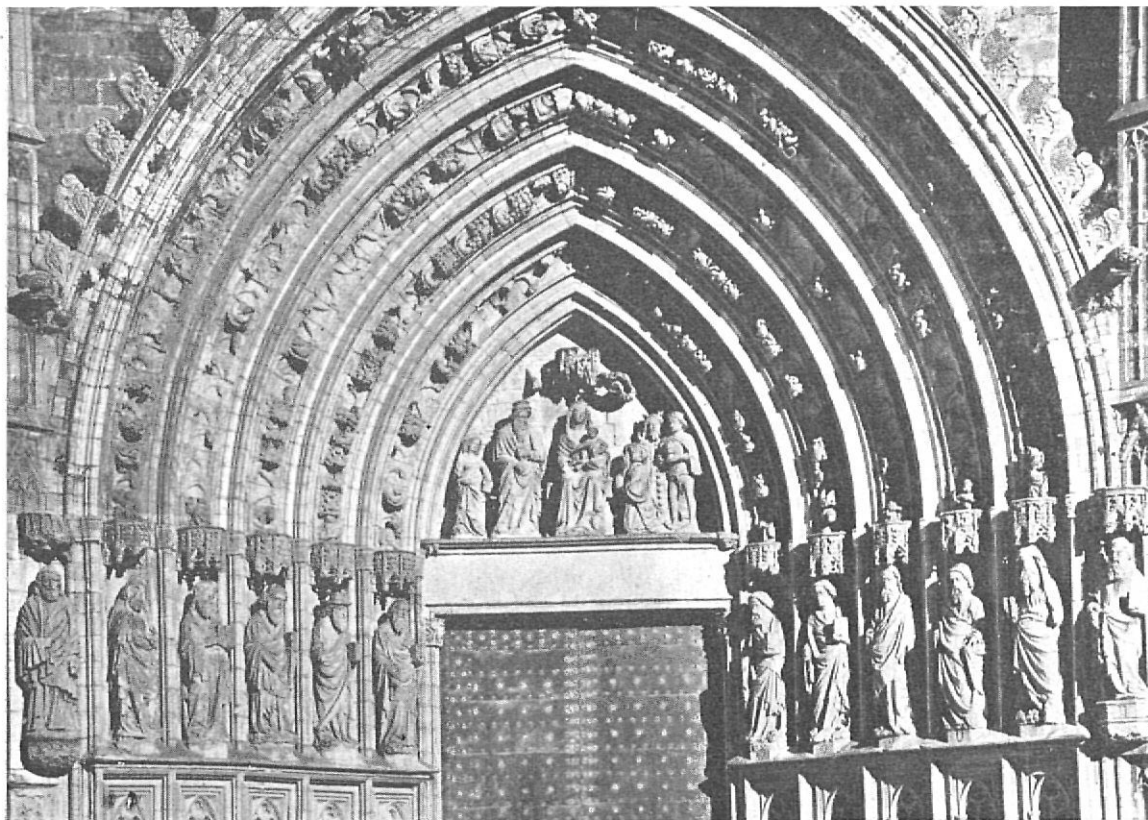




(Foto Meli)

La Villa Mayor del Condado de Ampurias

Por JAIME CAUSSA

Situada al norte de la llanura ampurdanesa sobre un altozano de la margen izquierda del río Muga, Castelló cuenta con más de dos mil habitantes, poco menos que en la época de su apogeo, y un extenso término municipal con importante producción agrícola y ganadera. Recibe el calificativo de Condal por ser la capital del Condado de Ampurias, y sucesora de la insigne ciudad durante la Edad Media y gran parte de la Moderna. Los Condes lo fueron por la gracia de Dios y tuvieron todos los derechos propios de la soberanía, trasladando aquí su corte — s. IX — por tener mejores condiciones defensivas que Ampurias, más expuesta a las incursiones de los pueblos del mar, que con frecuencia ocurrían, y Castelló que era un poblado ya antiguo vióse ennoblecido con bellos edificios peculiares de la capital de un Estado, y comercio e industria próspero, aumentando en habitantes.

Conserva, aunque muy destruído, todo el perímetro de su muro defensivo, que tuvo siete puertas de entrada a la villa, en su parte occidental la llamada de Santo Domingo, de donde salía el antiguo camino a la llanura ampurdanesa, pasando la Muga por el puente románico-ojival, construído probablemente sobre otro romano, caminos de la gente del país mucho antes que las legiones los utilizaran, a Vilasacra y bordeando el Campo Juncario por Riumors a Vilacolum, importante centro de comunicaciones y de cuyas canteras volcánicas salió la piedra para la construcción de casi todos los edificios de Castelló; al amparo de la muralla crecieron los arrabales extramuros y se extendió el campo ferial de la villa.

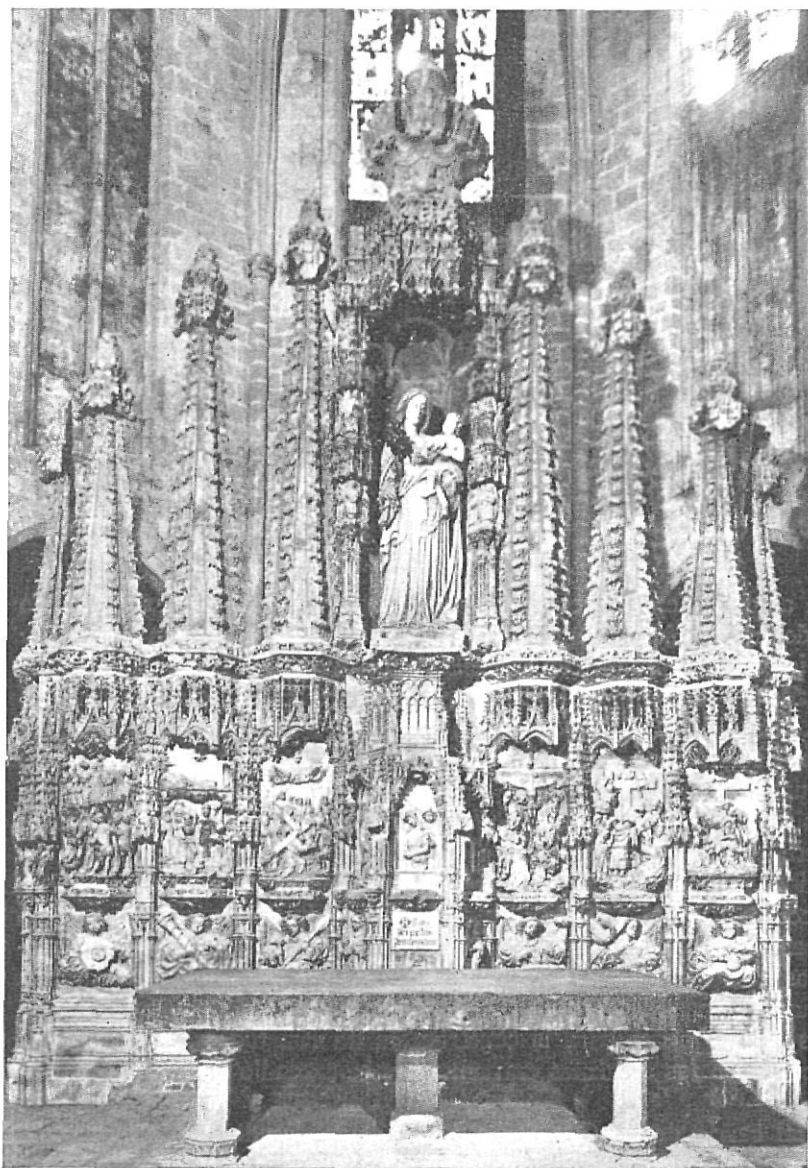
El Portal d'En Cabra es el del barrio de los Curtidores, y la calle del Conde de Ampurias conduce directamente al Castillo-Palacio Condal. Durante los siglos XVI y XVII los Dominicos con los sillares que lo formaron, marcados por los picapedreros medievales y en el mismo lugar sobre la muralla de poniente, edificaron su convento con notable iglesia y claustro.

La Puerta de San Jorge abierta al mediodía, en la época de pujanza de la villa, daba paso a las importantes actividades de su industria y comercio en los días de feria y mercado, a los que acudían multitudes; contigua está la plaza de la Lana, en pleno barrio judaico. La aljama de Castelló fué muy próspera por ser la villa un gran centro de contratación de lanas, comercio entonces y en todas partes monopolizado por los hebreos. En dicha plaza estaba la Lonja o Consulado de la Lana, edificio del siglo XVI, de gran puerta con jambas de piedra, el dintel, un tablón de encina, sobre el escudo gremial, un vellón en piedra de Beuda, coronándolo una galería de cinco arcos, su interior era una gran sala.

De la Plaza de la Lana tres calles conducen a los sitios principales de la villa, por la del Carbonar a la Basílica de Santa María, la del Lino a la Plaza y Casa Comunal, y por la de las Pescaderías Viejas a la Curia Judicial del Condado, y a las calles y plazas industriales y comerciales de la villa.

La calle de las Pescaderías Viejas en realidad es un barrio destinado al comercio del pescado traído de la Marina de Rosas y de los estanques de Castelló, con vueltas y pendiente suave entre notables casas antiguas, sube al montículo sobre el que se asienta la Villa Mayor del Condado, llegando a la plaza del Grano, a la vez comercial y la judiciaria, toda ella fué porticada, a la izquierda con obradores de tejedores de lana, y a la derecha con las tiendas de los comerciantes de cereales, se ven en el suelo los silos donde los almacenaban, en la esquina de la calle del Horno bajo una casa gremial del siglo XVII. Tiene esta gran plaza adjunta la de Curtidores, con la iglesia ojival de Santa

Magdalena, probablemente una advocación gremial, y una gran cripta para enterramiento colectivo de gremios o cofradías. La calle de l'Oliva va al Palacio Condal, y en la de la Paraireria Nueva son visibles los pórticos obradores de los tejedores medievales, conservándose alguno notable, curtidos y paños de lana, fueron las principales industrias de Castelló en aquella época y parte de la moderna. En la calle de Calabró y junto a la iglesia mencionada está el ex-convento de Agustinos, obra del siglo XVIII, y en su final, abierta en la muralla, un corral inmenso guarda restos de los antiguos baños de Castelló, y allí la calle de la derecha conduce al barrio de las tenerías y la del Horno bajo al Call o Judería. A pesar de las centurias transcurridas, la Plaza del Grano, hoy llamada de Jaime I, recuerda la época medieval, en su testera norte se alza la Curia Judicial del Condado, edificio del s. XIII, de sillares, con fachadas en dicha plaza y en la calle de la Cárcel, en la primera puerta dovelada y dos ventanales tribulados, en la planta baja la sala de justicia, dos vigas una adornada con dos ángeles te-



Altar Mayor, con el importante retablo y la bellísima imagen de la Virgen. — Foto Meli.

nantes de talla policromada, falta el escudo, sostienen el artesonado del piso principal donde existe otro salón análogo al anterior, en otro tiempo asiento de los jueces de Castelló, y en él presidían los Condes la administración de la justicia civil y criminal de su Estado.

Contigua a la Curia está la Cárcel, edificio también medieval construido con sillares, planta baja y un piso, íntegramente conservada su estructura, tiene en la fachada de la calle de su nombre, puerta dovelada con escudo que tiene destruidas las figuras, por ser como los de la Curia, también



Inconfundible silueta de Castelló de Ampurias - Foto Meli

borradas, de los Condes de la dinastía del país, ventanas con notables rejas de hierro forjado, patio interior donde están los calabozos.

Medainero con la Cárcel y con fachadas en dicha calle y a la de las Pescaderías Viejas, hay un edificio de planta baja y pisos construido en obra común con grandes arcos de ladrillo en el bajo, como era corriente en Castelló durante los siglos medievales, debió pertenecer a algún gremio relacionado con la fabricación de paños de lana, bien una Lonja o Halla dels Draps, o la casa del peso y contraste de los paños fabricados en Castelló. En la fachada principal existe un escudo en piedra con tres figuras, que tal vez representen hebras de lana, probable fuera el sello del Cónsul que inspeccionaba los paños fabricados en la villa, marcándolos para certificar su calidad. Cerca de este edificio y en la calle de las Pescaderías Viejas, hay un grande y magnífico ejemplar de residencia señorial del siglo XVII, digno de ser admirado.

El Palacio Condal

Casi en la confluencia de la calle de la Cárcel y la de la Parairería Nueva, está la Plaza donde se alzaba el Palacio Condal, hoy convento dominicano; el Conde Magauli lo fundó en 1317 fuera del recinto murado, en 1401 el Conde Pedro legó el palacio a los religiosos dominicos, que trasladaron en él su convento, transformándolo completamente, según consta en las lápidas conservadas en su claustro, que es obra del siglo XVIII, con tres galerías, faltando la oriental, en donde estuvo la entrada principal del palacio. El convento tiene algunas aulas notables en especial la capítular; la iglesia, al igual que el claustro, es de estilo greco-romano, de una sola nave con ábside crucero y cúpula, coro alto en la entrada del templo, notable y espaciosa sacristía parte de ella en una torre de la muralla, la fachada — 1701 — con un gran ventanal cuadrado y dos circulares que iluminan el interior del templo.

Las calles principales parten de las puertas de la muralla y todas convergen por sí o continuadas por otras, en la Plaza dels Homens, centro de la Villa, la mayoría tienen nombres de oficios, gremios o artículos relacionados con las ferias y mercados de Castelló. Esta plaza en gran parte porticada, es presidida por la Casa de la Villa, noble edificio obrado en los siglos XIV y XV, fachada de sillares, puerta dovelada y con gran salón con bóveda de crucería y bellos ventanales, algunos bajos, en disposición análoga a los de las aulas capitulares monacales, la sardana alcanza su máxima grandeza de rito ancestral y solemne, al ser bailada ante la logia del Municipio de Castelló, colmado de libertades por los Condes de Ampurias. Cerca y en dirección a la Iglesia Mayor, existe una casa medieval con bajo y dos pisos, gran puerta en la que dos columnas de piedra sostienen una viga esculpida, en el interior un arco de sillares, probablemente este edificio estuvo relacionado con los mercados y ferias de la villa.

La Iglesia de Santa María

En la Plaza de Mosén Verdaguer se contempla la puerta de piedra de Beuda con la que los comerciantes industriales y nobles de Castelló, coronaron el templo erigido a la gloria de Dios y de la Virgen María, que los Condes quisieron para Sede del Obispado de Ampurias que intentaron restaurar. La portada está en un cuerpo saliente flanqueado por dos torres, sobre cuatro peldaños, dos pilares como bordones ciselados resguardan seis arcos ojivales en degradación, el exterior con notable adorno de figuras esculpidas termina en bello florón, estos arcos salen de un banco cuyo respaldo con delicadas labores geométricas, sostiene entre ellos el Apostolado bajo finos doseletes, continuados por figuras y follaje como suntuoso baldaquino del bellísimo grupo escultórico de la Adoración de los Reyes, majestuosa sobre el dintel de la bella puerta. Es obra atribuida al arquitecto Antignoni, s. XV.

Es el interior un gran templo ojival de tres naves, sin crucero deambulatorio ni triforio, las naves laterales terminan en capillas poligonales, y son más bajas y estrechas que la central, cuyo ábside es de siete costados con bella clave de bóveda representando la Virgen sedente, tiene tres capillas en el fondo y dos estancias laterales, recibiendo luz por altos ventanales, el central con magnífica vidriera historiada y policromada, obra notable y antigua.

Siguiendo la nave central derecha, la monumental pila bautismal románica procedente de la iglesia anterior, en su término la bella capilla de San Lorenzo mártir. En el ábside de la gran nave el ara y el retablo de piedra de Beuda obrado en el siglo XV, con finos relieves y figuras representando la Pasión de Cristo; esta obra se atribuye al escultor Vicente Borrás y son muy notables las figuras de Cristo consolado por ángeles, la Virgen Dolorosa y San Juan Evangelista. La bella imagen que preside desde este altar la gran basilica que tiene dedicada la Villa y el Condado, es la Virgen Candelaria con el Divino Infante en su brazo izquierdo, sostiene un lirio con la mano derecha, viste magnífico traje ajustado cubierto en gran parte por amplio manto que desciende de la cabeza; su rostro sereno y casto infunde respeto y devoción. Muy amada de su pueblo que la nombra cariñosamente *la pubilla*.

Es considerada como una de las estatuas más bellas de la Virgen María, del mismo material que el retablo y su tamaño mayor que el natural, se cree obrada por Antignoni. Dicha imagen, la figura de la Virgen en la vidriera central del ábside, y la Virgen del grupo de la Adoración de los Reyes de la puerta principal del templo, tienen gran parecido.

La primera capilla del ábside tiene esculpida en la clave la cruz patriarcal de San Antón, patrón de *Els Cortals*, y en la de la central hay el blasón de la casa Condal de Ampurias, dos estatuas yacentes, se suponen de los Condes Hugo IV y de su esposa Sibila de Bas, en la clave de la tercera capilla el escudo del sacristán Bou su constructor y el bello sepulcro que guarda sus restos mortales.

Hay en este recinto presbiterial los sepulcros de los Hijos del Conde Poncio Hugo IV. Hugo *el primogénito* y el Conde Magauli, último de la dinastía ampurdanesa. Procedentes de los dos conventos dominicanos que se han mencionado, fueron trasladados a esta iglesia junto con las cenizas condales, el día 14 de mayo de 1842. Además de su valor artístico muy notable, estos sepulcros son un símbolo del Condado de Ampurias, que Castelló ha guardado con amor, al igual que este templo prenda de la fe y cultura del Condado.

Cierra el presbiterio magnífica verja de hierro forjado del siglo XVI, y al descender su graderío se ofrece la grandiosa nave del templo, dos columnas a cada lado coronadas por sencillos capiteles románicos, continuadas por pilares poligonales adosados al muro, de los que parten las ojivas que sostienen la bóveda central, y dos arcos ojivales bajos dan paso a las naves laterales; el espacio que limitan es como una prolongación del presbiterio, de haber seguido la obra así el templo parecería de una sola nave con capillas laterales, aunque es de suponer no habría tenido la longitud del actual, lo indica el emplazamiento de la Lonja de Mar obrada en la misma época, siglo XIII, cuya fachada principal estaría en la Plaza proyectada para la del templo.

Variado el plan inicial en el siglo XIV, seis columnas iguales en grosor a las anteriores pero mucho más altas, continúan las tres naves que tienen nueve tramos de bóveda de crucería sencilla, rectangulares las de la nave mayor y cuadradas las laterales, en sus claves los escudos del Municipio y del pueblo representado por el de sus gremios, o la imagen de los Santos patronos de sus cofradías, constructores con los Condes, de esta iglesia, durante los siglos XIII al XV. Las bóvedas están sostenidas por arbotantes y contrafuertes, abriéndose entre éstos las capillas laterales; esta iglesia recibe luz por múltiples ventanales circulares y en ojiva alargada, muy sobria de escultura es manifestada principalmente en las claves de la bóveda central, que aumentan en tamaño hasta que fine el templo inundado de luz por el amplio rosetón de la fachada. Saliendo del templo por la Puerta del Puig admiramos una torre-campanario, el más bello del Ampurdán, de estructura románica, planta cuadrada y gruesos muros, tiene cuatro pisos, el primero sin aberturas y los restantes en sus cuatro lados ventanas trilobuladas, con columnas y capiteles bellamente esculpidos, frisos adornados con arquitos ojivos, acaba en terraza almenada, obra posterior. Se le cree contemporáneo de la primera iglesia, mas sigue la planta primitiva de la actual, que debe ser sin grandes modificaciones la de la iglesia anterior, románica. Complemento de la muralla de Castelló, de su cima se divisa grandioso panorama.

Ante el campanario se alzan dos hileras de cuatro columnas ochavadas, que sostienen arcos semicirculares y éstos en su día una cubierta, son resto de un edificio conocido de antiguo por la Aduana y depósito de mercancías, es probable además fuera el lugar público donde se reunían los mercaderes para la contratación de las producidas en Castelló, y las llegadas por mar, cuando el gao de la Muga y los estanques eran navegables. La tierra producía pastos para sustentar al numeroso ganado de *Els Cortals* y en transformar sus productos vino la riqueza a Castelló, y este noble edificio, tal vez sede del Consulado del Mar, fué el principal impulsor de su industria y comercio. Su planta y disposición es la de una lonja y como a tal hay que considerar a esta obra del siglo XIII, pues las lonjas también sirvieron para almacenar mercancías, y Castelló en aquella época sostenía un activo comercio marítimo de exportación de sus productos manufacturados, pieles, cueros y paños de lana, principalmente.

Es la Lonja de Mar más antigua de esta ribera del Mediterráneo, la que hizo posible el esplendor del Condado y de su Villa Mayor, que tienen el deber de restaurar esta gloria del Ampurdán.

Reunión del Pleno del Estamento de Gerona

El Real Estamento Militar de Gerona se reunió con ocasión de la festividad de San Jorge, Patrón del Principado de Cataluña y del Real Estamento Militar del Principado de Gerona, en la Catedral, bajo la presidencia del Obispo de la Diócesis, doctor don José Cartañá e Inglés.

El prelado diocesano consagró el nuevo altar de San Jorge, sito en una de las capillas que se hallan tras el altar mayor, altar que dedica a su Santo Patrón la Cofradía de San Jorge de Caballeros Nobles, unida al Real Estamento Militar. Inmediatamente después de quedar consagrado el nuevo altar, celebróse misa propia de la dedicación del altar.

Seguidamente, en la sala capitular se celebró el Pleno Anual del Real Estamento y Cofradía, bajo la presidencia del Prior de ésta, que es el prelado de la Dió-

cesis, quien tenía a su lado al citado caballero de más edad y los canónigos doctores Viñas y Marqués.

Con motivo del reciente fallecimiento del Teniente General Despujol, quedó vacante el cargo de veguer-presidente, y siendo aclamado para ocupar dicho cargo, el Teniente General don Pedro Díez de Rivera y Figueroa, Marqués de Someruelos y Conde de Almodóvar, Grande de España y Caballero de la Orden de Calatrava.

También en Madrid se han reunido los Caballeros y Damas de la misma corporación que residen en la capital del Reino, para asistir a una misa vespertina solemne, que, con permiso del Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá, se celebró en la capilla de la Escuela de Estado Mayor. La reunión previa la presidió el veguer-presidente. La concurrencia a la misa la presidió monseñor José Morera, auditor del Tribunal de la Rota Española, acompañado del General Fernández de Mendoza.